



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

DECRETO DE ALCALDÍA N° 005-2022

Santiago de Chuco, 30 de Junio de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO;

VISTOS: El Informe N° 334-2022-MPSCH/AL de la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Informe N° 192-2022-MPSCH/OPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú establece, que las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Disposición concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Decreto Legislativo N° 1256, publicado el 08 de diciembre de 2016, aprueba la Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas, estableciendo en su artículo 6° numeral 6.1 y artículo 45°, como autoridades competentes a la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas y a la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas, por tanto, corresponde al INDECOPI la correspondiente competencia sobre la materia;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°05-2021-MPSCH de fecha 30 de marzo del año 2021, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (MPSCH), que contiene, los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, a cargo de las diferentes unidades de organización de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco;

Que, mediante Informe N° 192-2022-MPSCH/OPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de fecha 20 de junio de 2022, se concluye que de acuerdo a los últimos pronunciamientos de INDECOPI en materia de aplicación de normas de simplificación administrativa y eliminación voluntaria de barreras burocráticas, debe adecuarse el TUPA aprobado por Ordenanza Municipal N° 05-2021-MPSCH, respecto a exigencia de copias simples en reemplazo de documentos originales, especificar que en los procedimientos automáticos no se pueden especificar plazos mayores a cero (sin plazo), eliminar la exigencia de la presentación de fotocopia del DNI en los casos de materia registral civil, exigir únicamente poder simple específico en reemplazo de poder con firma legalizada, en materia tributaria municipal, entre otros;

Que, el numeral 44.5 del artículo 44 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS, establece que una vez aprobado el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), toda modificación que no implique la creación de nuevos procedimientos, incremento de derechos de tramitación o requisitos, se debe realizar por Decreto de Alcaldía;



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

Que, en ese sentido, el artículo 42 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Decretos de Alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal;

Que, mediante Informe Legal N° 334-2022-MPSCH/AL de la Oficina General de Asesoría Jurídica y el Informe N° 192-2022-MPSCH/OPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; ambas Oficinas emiten opinión favorable para la modificación propuesta;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- VARIAR, de los siguientes procedimientos administrativos o servicios prestados en exclusividad, los requisitos que a continuación se señalan:

Código	Denominación del procedimiento y requisito o nota a modificar
PA1403820	
1	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

- Dice:** 2.- *Copia certificada de las partidas de nacimiento.*
- Debe decir:** 2.- *Copia simple de las partidas de nacimiento acompañada de declaración jurada.*
- Dice:** 6.- *Dos (02) testigos mayores de edad (no familiares) de los cuales debe presentarse copia de sus documentos de identidad.*
- Debe decir:** 6.- *Dos (02) testigos mayores de edad (no familiares) y exhibición de sus documentos de identidad en original.*
- Dice:** 8.- *Exhibir documento de identidad de los contrayentes al momento de presentar la solicitud, donde figure el estado civil actualizado y adjuntar copia de estos. En el caso del (la) cónyuge extranjero(a), copia de pasaporte y/o carné de extranjería legalizado.*
- Debe decir:** 8.- *Exhibir documento de identidad de los contrayentes al momento de presentar la solicitud, donde figure el estado civil actualizado. En caso de cónyuge extranjero(a), exhibir pasaporte o carné de extranjería.*
- Dice:** 17.- *Adicionalmente para divorciados: Copia certificada del acta de matrimonio anterior con la anotación marginal de disolución del vínculo matrimonial.*
- Debe decir:** 17.- *Adicionalmente para divorciados: Copia simple del acta de matrimonio anterior con la anotación marginal de disolución del vínculo matrimonial.*
- Dice:** 19.- *Adicionalmente para viudos: Copia certificada de la partida de defunción del cónyuge anterior.*
- Debe decir:** 19.- *Adicionalmente para viudos: Copia simple de la partida de defunción del cónyuge anterior acompañada de declaración jurada.*
- Dice:** 23.- *Adicionalmente para matrimonio por poder: Exhibir documento de identidad del apoderado y adjuntar una copia.*
- Debe decir:** 23.- *Adicionalmente para matrimonio por poder: Exhibir*



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

documento de identidad del apoderado.

PA1403C1C1

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO DE PERUANO CELEBRADO EN EL EXTRANJERO

Dice:

1.- Solicitud suscrita por el contrayente peruano adjuntando copia de su documento de identidad e indicando fecha y número de comprobante de la tasa municipal correspondiente.

Debe decir:

1.- Solicitud suscrita por el contrayente peruano indicando su número de documento de identidad y, fecha y número de comprobante de la tasa municipal correspondiente.

PA14034BF9

INSCRIPCIÓN DE RECONOCIMIENTO

Dice:

4.- Para el caso de reconocimiento practicado por progenitor, adicionalmente: Adjuntar copia del acta anterior.

Debe decir:

4.- Para el caso de reconocimiento practicado por progenitor, adicionalmente: Adjuntar copia simple del acta anterior.

Dice:

5.- Para el caso de reconocimiento practicado por los abuelos, adicionalmente: Copia certificada del acta de nacimiento del padre o madre.

Debe decir:

5.- Para el caso de reconocimiento practicado por los abuelos, adicionalmente: Copia simple del acta de nacimiento del padre o madre.

Dice:

6.- Para el caso de reconocimiento practicado por los abuelos, adicionalmente: Copia certificada del acta de defunción o certificado de discapacidad en el formato aprobado por el MINSA o constancia médica de discapacidad expedida por el médico tratante o resolución ejecutiva del CONADIS o resolución judicial de interdicción, del padre o la madre o resolución judicial de ausencia.

Debe decir:

6.- Para el caso de reconocimiento practicado por los abuelos, adicionalmente: Copia simple del acta de defunción o certificado de discapacidad en el formato aprobado por el MINSA o constancia médica de discapacidad expedida por el médico tratante o resolución ejecutiva del CONADIS o resolución judicial de interdicción, del padre o la madre o resolución judicial de ausencia.

PA1403B264

INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN MENOR DE EDAD POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

PA1403055A

INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN MENOR DE EDAD POR MANDATO JUDICIAL

PA14035258

INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN DE MAYOR DE EDAD POR PARTE NOTARIAL

PA1403462D

INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN DE MAYOR DE EDAD POR MANDATO JUDICIAL

Dice:

2.- Exhibir documento de identidad de los adoptantes intervinientes o sus representantes legales; en caso de extranjeros exhibir el carné de extranjería o presentar copia simple del pasaporte o cédula de identidad.

Debe decir:

2.- Exhibir documento de identidad de los adoptantes intervinientes o sus representantes legales; en caso de extranjeros exhibir el carné de extranjería o pasaporte o cédula de identidad.

PA1403D0C8

CESE DE ADOPCIÓN A SOLICITUD DEL ADOPTADO

Dice:

1.- Solicitud suscrita por el interesado adjuntando copia de su documento de





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

identidad e indicando fecha y número de comprobante de la tasa municipal correspondiente.

Debe decir: 1.- Solicitud suscrita por el interesado y exhibir su documento de identidad e indicando fecha y número de comprobante de la tasa municipal correspondiente.

Dice: Notas: 2.- Es necesaria la exhibición del documento de identidad del presentante del título, en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o presentar copia simple del Pasaporte o Cédula de Identidad.

Debe decir: Notas: 2.- Es necesaria la exhibición del documento de identidad del presentante del título, en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o Pasaporte o Cédula de Identidad.

PA1403EF28 **INSCRIPCIÓN DE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

PA1403AAA7 **INSCRIPCIÓN DE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL POR PARTE NOTARIAL**

PA1403E517 **JUDICIAL**

PA1403923C **INSCRIPCIÓN DE NULIDAD O DE INVALIDEZ DE MATRIMONIO JUDICIALMENTE DECLARADO**

Dice: Notas: .- Es necesaria la exhibición del documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o presentar copia simple del Pasaporte o Cédula de Identidad.

Debe decir: Notas: .- Es necesaria la exhibición del documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o Pasaporte o Cédula de Identidad.

PA1403B02 **SEPARACIÓN CONVENCIONAL**

Dice: 2.- Copias simples y legibles de los documentos de identidad de ambos cónyuges

Debe decir: 2.- Exhibir los documentos de identidad de ambos cónyuges.

Dice: 3.- Copia certificada del Acta o de la Partida de Matrimonio, expedida dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

Debe decir: 3.- Copia simple del Acta o de la Partida de Matrimonio y declaración jurada, expedida dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

Dice: 5.- Copia certificada del Acta o de la Partida de Nacimiento, expedida dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, de los hijos menores o hijos mayores con incapacidad, si los hubiera.

Debe decir: 5.- Copia simple del Acta o de la Partida de Nacimiento, expedida dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, de los hijos menores o hijos mayores con incapacidad, si los hubiera. Acompañada de declaración jurada.

Dice: 6.- Copia certificada de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación respecto de los regímenes de ejercicio de la patria potestad, alimentos, tenencia y visitas de los hijos menores, si los hubiera.

Debe decir: 6.- Copia simple de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación respecto de los regímenes de ejercicio de la patria potestad, alimentos, tenencia y visitas de los hijos menores, si los hubiera. Acompañada de declaración jurada.

Dice: 7.- Copia certificada de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación respecto de los regímenes de ejercicio de la curatela, alimentos y visitas de los hijos mayores





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

con incapacidad, si los hubiera.

Debe decir: 7.- Copia simple de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación respecto de los regímenes de ejercicio de la curatela, alimentos y visitas de los hijos mayores con incapacidad, si los hubiera. Acompañada de declaración jurada.

Dice: 8.- Copias certificadas de las sentencias judiciales firmes que declaran la interdicción del hijo mayor con incapacidad y que nombran a su curador.

Debe decir: 8.- Copias simples de las sentencias judiciales firmes que declaran la interdicción del hijo mayor con incapacidad y que nombran a su curador. Acompañada de declaración jurada.

PA1403021F **INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN ORDINARIA**

Dice: Notas: 2.- Es necesario exhibir el documento de identidad del declarante; en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o presentar copia simple del Pasaporte o Cédula de Identidad.

Debe decir: Notas: 2.- Es necesario exhibir el documento de identidad del declarante; en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o Pasaporte o Cédula de Identidad.

PA14032276 **CANCELACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN O MATRIMONIO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**

Dice: 2.- Exhibir el documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros presentar original y copia simple del carné de extranjería o pasaporte o cédula de identidad.

Debe decir: 2.- Exhibir el documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros exhibir original del carné de extranjería o pasaporte o cédula de identidad.

PA14034FC5 **INSCRIPCIÓN DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA POR ERROR U OMISIÓN**

Dice: 3.- Copia certificada del acta a rectificar.

Debe decir: 3.- Copia simple del acta a rectificar.

Dice: Notas: 1.- Exhibir documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros presentar original y copia simple del carné de extranjería o pasaporte o cédula de identidad.

Debe decir: Notas: 1.- Exhibir documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros exhibir original del carné de extranjería o pasaporte o cédula de identidad.

PA1403B353 **INSCRIPCIÓN DE RECTIFICACIÓN NOTARIAL DE ACTA REGISTRAL**

Dice: 1.- Exhibir el documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o presentar copia simple del Pasaporte o Cédula de Identidad.

Debe decir: 1.- Exhibir el documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros exhibir el Carné de Extranjería o Pasaporte o Cédula de Identidad.

PA14037E1A **REPOSICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN**

Dice: Notas: 2.- Exhibir el documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros presentar original y copia simple del carné de extranjería o pasaporte o cédula de identidad.

Debe decir: Notas: 2.- Exhibir el documento de identidad del solicitante; en caso de extranjeros exhibir original del carné de extranjería o pasaporte o cédula de identidad.





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

PA14035B8C LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE ALCABALA

Dice: 3.- En caso de representación de persona natural, poder específico por documento público o privado con firma legalizada ante notario o certificada por fedatario Municipal.

Debe decir: 3.- En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

PA140328EC LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES

PA140370EF LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD

PA1403423A LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS

PA140325AB LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA

PA14033396 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS

PA1403281C LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA

PA14035998 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS

PA14036387 PROYECTO INTEGRAL DE HABILITACIÓN URBANA

Dice: *Certificados de Factibilidad de Servicios de agua potable, alcantarillado y de energía eléctrica, según lo dispuesto en el Literal b) del Inciso 20.1 del Artículo 20 del Reglamento*

Debe decir: *Copia simple de los certificados de Factibilidad de Servicios de agua potable, alcantarillado y de energía eléctrica, según lo dispuesto en el Literal b) del Inciso 20.1 del Artículo 20 del Reglamento*

PA1403F1C7 LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES

PA1403E33E LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD

PA1403669D LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR REVISORES URBANOS

PA14031D8B LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR COMISIÓN TÉCNICA

PA14032BDF LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR REVISORES URBANOS

PA14036C83 LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR COMISIÓN TÉCNICA

PA1403AD1A LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR REVISORES URBANOS

Dice: *Certificado de Factibilidad de Servicios para proyectos de vivienda multifamiliar o fines diferentes al de vivienda.*

Debe decir: *Copia simple del certificado de Factibilidad de Servicios para proyectos de vivienda multifamiliar o fines diferentes al de vivienda.*





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

PA1403B4F4 LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS INTERNADOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL

Dice:

2.- En caso de persona jurídica: Certificado de Vigencia de Poder de la persona natural que representa a la persona jurídica solicitante expedido por la Oficina Registral correspondiente con una antigüedad no mayor de quince (15) días a la fecha de la presentación de la solicitud o en su defecto Declaración Jurada de contar con poderes vigentes, por parte del representante legal, indicando el número de PE inscrita en SUNARP.

Debe decir:

2.- En caso de persona jurídica: declaración jurada de contar con poder vigente indicando PE, razón social, N° RUC y datos completos del representante legal.

Dice:

3.- En caso de representación de persona natural: Poder notarial o vigencia de poder registral con vigencia no mayor a quince (15) días calendario.

Debe decir:

3.- En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

PA14035012 ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE INAFECTACIÓN

PA1403CFC0 DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA O NO TRIBUTARIA

PA1403C58B PRESCRIPCIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA

PA1403E00F IMPUTACIÓN DE PAGOS EN MATERIA TRIBUTARIA

PA140363E4 RECLAMACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA

PA1403EC3C ELEVACIÓN DE APELACIÓN AL TRIBUNAL FISCAL

PA140317F2 ELEVACIÓN DE QUEJA EN MATERIA TRIBUTARIA AL TRIBUNAL FISCAL

PA1403202F FRACCIONAMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA

Dice:

2.- En caso de persona jurídica: vigencia de poder o declaración jurada de contar con poder vigente indicando PE, razón social, N° RUC y datos completos del representante legal.

Debe decir:

2.- En caso de persona jurídica: declaración jurada de contar con poder vigente indicando PE, razón social, N° RUC y datos completos del representante legal.

Dice:

3.- En caso de representación de persona natural, poder específico por documento público o privado con firma legalizada ante notario o certificada por fedatario Municipal.

Debe decir:

3.- En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

PA14032113 ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE BENEFICIO TRIBUTARIO A PENSIONISTA Y/O ADULTO MAYOR

Dice:

2.- En caso de representación, poder específico por documento público o privado con firma legalizada ante notario o certificada por fedatario Municipal.

Debe decir:

2.- En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

SE1403D7C9 HOJA INFORMATIVA CATASTRAL Y/O CERTIFICADO CATASTRAL O CERTIFICADO NEGATIVO DE CATASTRO

Dice:

2.- Copia literal de la propiedad inmueble materia de la solicitud, indicando área, linderos y dominio del predio. En caso de no estar registrado el predio, a nombre del titular, documentos que acrediten la propiedad.

Debe decir:

2.- Declaración jurada de titularidad del inmueble indicando número de la partida electrónica y zona registral. En caso de no estar registrado el predio a nombre del titular, copia simple del documento que acredite la propiedad.

PA140383D9 CONSTANCIA TRIBUTARIA

Dice:

2.- En caso de persona jurídica: vigencia de poder o declaración jurada de contar con





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

poder vigente indicando PE, razón social, N° RUC y datos completos del representante legal. En caso de representación de persona natural, poder específico por documento público o privado con firma legalizada ante notario o certificada por fedatario Municipal.

2.- En caso de persona jurídica: declaración jurada de contar con poder vigente indicando PE, razón social, N° RUC y datos completos del representante legal. En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

Debe decir:

PA1403176A **CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA, PRIVADA O DE CAPITAL MIXTO Y APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS ESTUDIOS AMBIENTALES A NIVEL LOCAL**

PA1403ED8B **EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO EIA-SD (CATEGORÍA II)**

Dice:

3.- En caso de representación de personas naturales, poder formalizado mediante simple designación de una persona cierta en el escrito, o acreditando una carta poder con firma del administrado; y, en el caso de personas jurídicas, declaración jurada de vigencia de poder indicando el número de PE inscrita en SUNARP.

3.- En caso de persona jurídica: declaración jurada de contar con poder vigente indicando PE, razón social, N° RUC y datos completos del representante legal. En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

Debe decir:

PA1403B4F4 **LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS INTERNADOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL**

Dice:

2.- En caso de persona jurídica: Certificado de Vigencia de Poder de la persona natural que representa a la persona jurídica solicitante expedido por la Oficina Registral correspondiente con una antigüedad no mayor de quince (15) días a la fecha de la presentación de la solicitud o en su defecto Declaración Jurada de contar con poderes vigentes, por parte del representante legal, indicando el número de PE inscrita en SUNARP.

2.- En caso de persona jurídica: declaración jurada de contar con poder vigente indicando PE, razón social, N° RUC y datos completos del representante legal. En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

Dice:

3.- En caso de representación de persona natural: Poder notarial o vigencia de poder registral con vigencia no mayor a quince (15) días calendario

3.- En caso de representación de persona natural: Poder simple específico con firma del titular.

Debe decir:

PA1403807A **HABILITACIÓN DE CONDUCTOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS DE ÁMBITO PROVINCIAL**

Dice:

2.- Declaración jurada de contar con poder vigente, indicando número de PE inscrita en SUNARP.

Debe decir:

2.- Ser titular de una Licencia de Conducir de la categoría prevista en el RLC y que la misma se encuentre vigente.

Dice:

3.- Fotocopia de la licencia de conducir del conductor a incluir.

Debe decir:

3.- No superar la edad máxima para conducir vehículos del servicio de transporte, la misma que queda fijada en ochenta (80) años. A partir de los 65 años, el conductor del servicio de transporte deberá rendir y aprobar los exámenes médicos semestrales que establezca la Dirección General de Transporte Terrestre (DGTT). La no presentación de estos exámenes implica la inmediata inhabilitación del conductor para el servicio de transporte terrestre.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

- Dice:** 4.- *Récord de infracciones del conductor a incluir.*
4.- *Encontrarse en aptitud física y psicológica para conducir vehículos de transporte. Estas condiciones son evaluadas mediante el examen médico que debe realizarse con ocasión de los trámites relacionados a la licencia de conducir y mediante los exámenes médicos aleatorios destinados a comprobar la aptitud psicofísica del conductor.*
- Debe decir:** 5.- *Declaración Jurada de no poseer antecedentes penales ni policiales del conductor a incluir.*
- Requisito a eliminar:** 6.- *Fotografía a color del conductor (tamaño carnet y fondo blanco).*
- Requisito a eliminar:**



PA14036EF6	AUTORIZACIÓN PARA SEÑALIZACIÓN DE ZONA RESERVADA
PA1403B97E	SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE LA HABILITACIÓN TÉCNICA
PA1403ACBB	FOMULACIÓN DE DESCARGOS POR PAPELETA DE TRÁNSITO TERRESTRE Y/O TRANSPORTE PÚBLICO
PA1403A95C	PRESCRIPCIÓN EN MATERIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE URBANO

Certificado de Vigencia de Poder de la persona natural que representa a la persona jurídica solicitante expedido por la Oficina Registral correspondiente con una antigüedad no mayor de quince (15) días a la fecha de la presentación de la solicitud o en su defecto Declaración Jurada de contar con poderes vigentes, por parte del representante legal, indicando el número de PE inscrita en SUNARP.

Dice: *Declaración jurada de vigencia de poder donde se indique el número de partida electrónica (PE) y la zona registral donde se pueda verificar el poder y su vigencia.*

PA1403BC44	AUTORIZACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS MENORES
------------	--

Copia literal vigente de la partida registral expedida por la oficina registral correspondiente, con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Indicar el número de partida electrónica (PE) y la zona registral, donde se verifique la información del certificado literal de dominio.

Dice: *Certificado de Vigencia de Poder de la persona natural que representa a la persona jurídica solicitante expedido por la Oficina Registral correspondiente con una antigüedad no mayor de quince (15) días a la fecha de la presentación de la solicitud o en su defecto Declaración Jurada de contar con poderes vigentes, por parte del representante legal, indicando el número de PE inscrita en SUNARP.*

Debe decir: *Declaración jurada de vigencia de poder donde se indique el número de partida electrónica (PE) y la zona registral donde se pueda verificar el poder y su vigencia.*

ARTÍCULO SEGUNDO.- ELIMINAR, de los siguientes procedimientos administrativos o servicios prestados en exclusividad, los siguientes requisitos:

Código	Denominación del procedimiento y requisito o nota a e eliminar
PA140328EC	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES-
PA140370EF	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD
PA1403423A	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS
PA140325AB	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

PA14033396	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS
PA1403281C	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA
PA14035998	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS
PA1403F76E	REGULARIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS EJECUTADAS

Requisito a eliminar: Certificado de Zonificación y Vías; y, de ser el caso, de alineamiento.

PA1403B0A9	AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
------------	---

Requisito a eliminar: 6.- En el caso que parte o toda la infraestructura de telecomunicaciones a instalar recaiga sobre áreas o bienes protegidos por leyes especiales, el solicitante debe adjuntar al FUIIT, la autorización emitida por la autoridad competente.

ARTÍCULO TERCERO.- VARIAR, de los siguientes procedimientos administrativos o servicios prestados en exclusividad, las vigencias que a continuación se señalan:

Código	Denominación del procedimiento y vigencia a modificar
PA140363E0	HABILITACIÓN DE CONDUCTOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN VEHÍCULOS MENORES

Dice: Vigencia: un (01) año.

Debe decir: Vigencia: Hasta el término de la autorización siempre que durante dicho plazo el vehículo cuente con Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente.

PA1403363F	HABILITACIÓN VEHICULAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN VEHÍCULOS MENORES
------------	---

Dice: La vigencia es de un (01) año.

Debe decir: Vigencia: Hasta el término de la autorización siempre que durante dicho plazo el vehículo cuente con Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente.

ARTÍCULO CUARTO.- VARIAR, de los siguientes procedimientos, el plazo de atención:

Código	Denominación del procedimiento y plazo a modificar	De:	A:
PA1403FE0E	INSCRIPCIÓN SUPLETORIA DEMATRIMONIO POR MANDATO JUDICIAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA14038258	INSCRIPCIÓN ORDINARIA DE NACIMIENTO	1 días hábiles	0 días hábiles
PA1403FE13	INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO DE MENOR DE EDAD DECLARADO EN ABANDONO POR MANDATO JUDICIAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403DAD2	INSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN JUDICIAL DE PATERNIDAD O MATERNIDAD	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403055A	INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN MENOR DE EDAD POR MANDATO JUDICIAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403462D	INSCRIPCIÓN DE ADOPCIÓN DE MAYOR DE EDAD POR MANDATO JUDICIAL	5 días hábiles	0 días hábiles



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



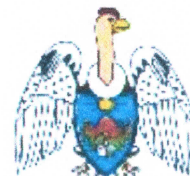
Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

PA1403D0C8	CESE DE ADOPCIÓN A SOLICITUD DEL ADOPTADO	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403E517	INSCRIPCIÓN DE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL POR MANDATO JUDICIAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403923C	INSCRIPCIÓN DE NULIDAD O DE INVALIDEZ DE MATRIMONIO JUDICIALMENTE DECLARADO	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403021F	INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN ORDINARIA	1 días hábiles	0 días hábiles
PA14039BDE	INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN POR DECLARACIÓN JUDICIAL POR MUERTE PRESUNTA O AUSENCIA POR DESAPARICIÓN FORZADA	5 días hábiles	0 días hábiles
PA14035F40	INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN POR MUERTE VIOLENTA	5 días hábiles	0 días hábiles
PA14032EC6	INSCRIPCIÓN SUPLETORIA DE DEFUNCIÓN	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403158F	CANCELACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN O MATRIMONIO POR MANDATO JUDICIAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA14038B89	INSCRIPCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS POR MANDATO JUDICIAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403A49E	INSCRIPCIÓN POR CAMBIO, ADICIÓN O SUPRESIÓN DE NOMBRE	5 días hábiles	0 días hábiles
PA140328EC	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES	3 días hábiles	0 días hábiles
PA1403423A	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles
PA14033396	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles
PA14035998	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles
PA14032D69	MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA, MODALIDAD A	3 días hábiles	0 días hábiles
PA14031E7B	MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDADES B, C Y D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LOS REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles
PA1403F1C7	LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403669D	LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles
PA14032BDF	LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

PA1403AD1A	LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles
PA14034CE6	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE EDIFICACIÓN PREVIA A SU EJECUCIÓN DESPUÉS DE EMITIDA LA LICENCIA, MODALIDAD A	3 días hábiles	0 días hábiles
PA1403799A	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE EDIFICACIÓN PREVIA A SU EJECUCIÓN DESPUÉS DE EMITIDA LA LICENCIA, MODALIDAD B, C O D CON EVALUACIÓN PREVIA DE REVISORES URBANOS	3 días hábiles	0 días hábiles
PA1403C5B8	AUTORIZACIÓN PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA14034ECA	CERTIFICADO DE CONDICIÓN DE TERRENO RÚSTICO O URBANO	3 días hábiles	0 días hábiles
PA140330E2	DESISTIMIENTO DE PRETENSIÓN O PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	5 días hábiles	0 días hábiles
PA14033B34	RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN VEHÍCULOS MENORES	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403377D	RENUNCIA DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE	2 días hábiles	0 días hábiles
PA14035947	SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE HABILITACIÓN VEHICULAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE	2 días hábiles	0 días hábiles
PA1403661F	SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE HABILITACIÓN DE CONDUCTOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE	2 días hábiles	0 días hábiles
PA1403ACFF	COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIA O EXTINCIÓN DE TITULARIDAD DE VEHÍCULO HABILITADO	2 días hábiles	0 días hábiles
PA1403C5B8	AUTORIZACIÓN PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL	5 días hábiles	0 días hábiles
PA1403B97E	SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE LA HABILITACIÓN TÉCNICA	2 días hábiles	0 días hábiles
PA14039688	REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR DE VEHÍCULOS MENORES	5 días hábiles	0 días hábiles
PA140325AB	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA	45 días hábiles	40 días hábiles
PA1403281C	LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA	45 días hábiles	40 días hábiles
PA1403D068	MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA, MODALIDADES C Y D, APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA	20 días hábiles	15 días hábiles
PA1403F76E	REGULARIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS EJECUTADAS	20 días hábiles	10 días hábiles
PA14032CDA	REGULARIZACIÓN CONJUNTA DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES	25 días hábiles	10 días hábiles



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015-837019

PA14036387 PROYECTO INTEGRAL DE HABILITACIÓN URBANA

45 días 40 días
hábles hábles

PA14038BE2 PROPUESTA DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN

40 días 30 días
calendario calendario

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, adoptar las acciones administrativas correspondientes a fin de garantizar el efectivo cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía, a través de las unidades orgánicas competentes.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Diario que corresponda, en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y en el Portal Institucional (www.munisantiagodechuco.gob.pe).

ARTÍCULO SÉTIMO.- El presente Decreto de Alcaldía entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario que corresponda.

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese, cúmplase y publíquese.



Municipalidad Provincial Santiago de Chuco

Juan Alberto Gabriel Alipio
ALCALDE